VIII Jornadas Regionales de Psicooncología Pediátrica

19 y 20 de octubre de 2015

La escolarización como práctica de cuidado integral de niños gravemente enfermos



Mg. Maria Laura Requena UNLaM - CAS-PAS/IDES

LOS DERECHOS DEL NIÑO

 Ley nacional 26062 de promoción y protección integral de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Niñ@s y adolescentes

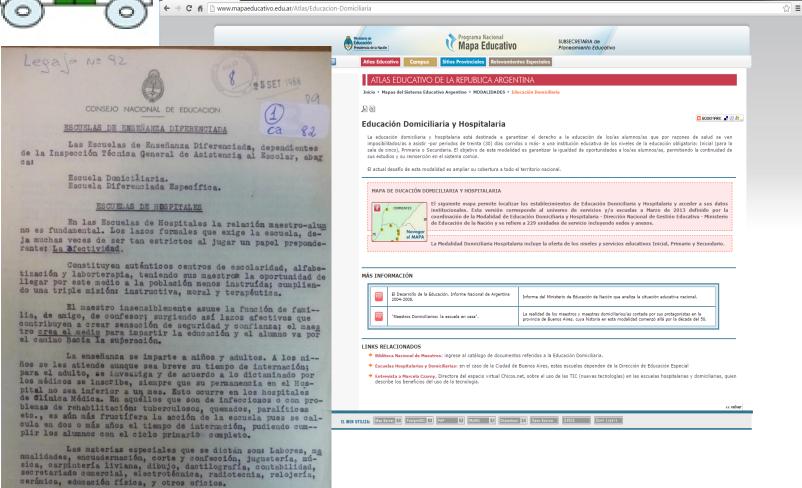
- Gravemente enfermos / Cáncer
- Atendidos en el sistema público de
 - Salud / Hospital general
 - Educación / Hospitalaria



Al estar clasificados como escuelas de enseñanza dife-

renciada, se exige para su ingreso lo establecido en el Art. 64 del Estatuto del Docente: TITULO DOCENTE: Maestro Normal Nacional con aprobación de cursos de la especialidad en establecimien

ETNOGRAFIA



¿De qué manera la escolarización promueve una forma de cuidado integral?

Conclusiones

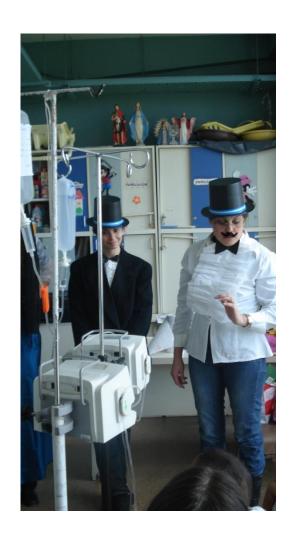


La escolarización hospitalaria es una práctica de **cuidado integral**.

CUIDAR

- a una persona siempre es cuidar a varias personas
- se vincula con la re/producción del bienestar/el alivio del sufrimiento
 - es una práctica encarnada por cuidadoras en este ámbito institucional/público, y por quienes son sujetos de cuidado
 - implica una dimensión política

La escuela hospitalaria permite analizar ciertos límites de los cuidados, en tanto formas de vivir sobre el final de una vida...



"La criatura humana requiere que los otros la reconozcan como existente para poder plantearse como sujeto; necesita la atención y el afecto de su entorno para desarrollarse, experimentar el gusto de vivir y adquirir los signos y símbolos que le permitirán proveerse de un medio para comprender el mundo y comunicarse con otros."

Le Breton Pasiones ordinarias (2009)